

ACUERDO N° 223.-

En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de MAYO de Dos Mil Dos, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, Dres.: JOSE GUILLERMO CATALFAMO; ELVECIA DEL CARMEN GATICA; y ANIBAL ATILIO ASTUDILLO, ausente el Dr. OSCAR EDUARDO GATICA por razones de salud.-

DIJERON: Que conforme al programa de actividades del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial, se ha previsto el dictado del Curso-Taller "**RECURSOS EXTRAORDINARIOS**", el que estará a cargo del Dr. ANIBAL ATILIO ASTUDILLO, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, el día 17 de mayo del corriente año en la Ciudad de Villa Mercedes. Por ello:

ACORDARON: I) DISPONER su realización para Magistrados y Funcionarios de las tres Circunscripciones Judiciales en el horario de 17,00 a 20,00 en la Sala de Juicios Orales de la Cámara Penal.

II) Por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para el pago de los gastos que sean necesarios.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

MdeB.